

# ¿Queremos salir de la barbarie y caminar hacia el estado de derecho?

La violencia en nuestro país está llegando a tales extremos que se ha perdido la sensación básica de seguridad que se obtiene al pertenecer a una sociedad que vive bajo el imperio de la ley, en la que el Estado tiene la exclusiva del uso de la violencia y la ejerce sólo en última instancia y apegada a derecho. Si, tal como están las cosas, cada quien tiene que defenderse por su cuenta, hemos regresado al estado de barbarie, no existe estado de derecho, es ilegítimo el gobierno y hay una alarmante disminución de la ciudadanía.

Haremos una descripción del fenómeno y nos remontaremos a las causas hasta lo que nos parece el fondo del problema. Ello nos pondrá en la pista de los remedios que queremos aplicar, si queremos seguir siendo una sociedad civilizada.

## LA VIOLENCIA NUESTRA DE CADA DÍA

La violencia más drástica es la del asesinato, que ha aumentado estos años en proporciones nunca vistas en la Venezuela moderna. En los años sesenta éramos todavía una sociedad confiada, de puertas abiertas y por supuesto sin rejas. Hasta los años ochenta en ciudades del interior, incluso en grandes ciudades como Barquisimeto, la gente pasaba las primeras horas de la noche sentada al frente de la casa tomando el fresco y saludando a los conocidos. En esa época los asesinatos esporádicos consternaban a la ciudadanía porque eran vistos como algo absolutamente fuera de lugar en este país en el que todos cabíamos y teníamos posibilidades. Hoy la vida no vale nada. Se asesina por cualquier cosa y a sangre fría. Son particularmente do-

lorosos los asesinatos que llevan a cabo adolescentes. El sicariato es la expresión macabra de que el asesinato se ha vuelto un negocio. Y los asesinatos de los cuerpos de seguridad muestran que en este país todo marcha al revés. Particularmente son asesinados adolescentes y jóvenes, a veces por ajustes de cuentas entre bandas, a veces por violencia horizontal, a veces a manos de policías, con o sin causa, nunca justificada, porque en nuestro país no existe la pena de muerte.

Los secuestros se acercan al asesinato, no sólo porque muchos acaban en él sino por la sustracción de la víctima que queda fuera de circulación con la zozobra correspondiente de ella y sus familiares, y por la premeditación y alevosía con la que se juega con la vida humana por el simple móvil de obtener ganancia. En los estados fronterizos el secuestro es una verdadera pandemia. El secuestro es más macabro e impune cuando están implicadas en él las fuerzas del orden.

Una variante del secuestro es el secuestro exprés, cada vez más frecuente, en el que se retiene a la persona hasta que la hayan despojado del dinero en el banco y de sus pertenencias. También no raras veces los secuestradores son policías.

Estos secuestros se agravan cuando los secuestradores abusan además de las víctimas, bien por el terror con que las tienen sometidas bien haciéndolas ingerir sustancias que las privan de su conciencia.

Además están los robos a mano armada, que antes tenían lugar sólo en zonas desprotegidas y solitarias y a horas nocturnas, pero ahora acontecen en el centro de la ciudad y a la vista de

todos. No pocas veces a la violencia de ser sometido y despojado se añade la del maltrato e incluso las lesiones graves.

También ha aumentado el hurto, no sólo el hurto del pequeño ratero sino el robo a la salida de un banco o el robo electrónico de lo depositado en el banco o el mudarle la casa, lo que causa honda depresión en los afectados, que muchas veces son gente popular, porque se quedan sin nada después del esfuerzo de años por adquirirlo.

Hay que decir que la violencia ha pasado de ser meramente un hecho ocasional individual, por ejemplo la violencia por motivos pasionales o los pequeños rateros o los malandros, al crimen organizado, por ejemplo de los secuestros y sobre todo de la droga, además del aumento exponencial de la violencia individual por la proliferación incontrolada de armas.

## LA CAUSA MÁS UNIVERSAL ES LA IMPUNIDAD

No vamos a referirnos a causas más remotas y estructurales. Ya nos hemos referido a ellas frecuentemente en la revista. La causa próxima más general es la impunidad. Ésta es tan escalofriante que ya mucha gente no se molesta en denunciar el hecho a la policía. En el mejor de los casos no hará nada; pero puede suceder que, al estar implicada en el hecho, se vuelva contra el denunciante. La impunidad es tan absoluta que sacamos la conclusión de que somos un país de gente fundamentalmente honrada porque ni un quince por ciento de la población se decide a usar de la violencia sabiendo que, si la usa, no le va a pasar nada.

Ahora bien, la impunidad es casi absoluta por dos razones. La primera es porque la policía en el mejor de los casos no cumple su función y no raramente es delincuente. Diremos de entrada, que sí existe una minoría de policías honrados y competentes. Pero como cuerpos hace muchos años que carecen de la disciplina, la moral, la preparación y los pertrechos que tienen que tener estos cuerpos. Y si esto lo decimos de las policías, muchísimo más tenemos que decirlo de la Guardia Nacional, que tal como de hecho funciona, parece que tiene la función de matraquear. La falta de moral, en el sentido de falta de motivación y la persuasión de tener perdida la pelea, lleva a que no pocos policías se decidan a participar del negocio.

La segunda causa de la impunidad es la corrupción del sistema judicial, que también podemos decir que es generalizada, a pesar de que sigan existiendo jueces que proceden según derecho y apegados a conciencia. Hay jueces que absuelven sistemáticamente a delincuentes organizados porque están comprados por la organización y otros se venden al que les paga. Otros pertenecen a bufetes especializados en lograr burlar las leyes. Esto desanima profundamente a la minoría de policías honrados y competentes.

Todavía hay otra razón que explica la proliferación de la violencia: es el sistema carcelario. Las cárceles no sólo no rehabilitan sino que son escuelas de delincuencia. Y esto es así porque también son un tremendo negocio para los directores y funcionarios. Existen, cómo no, funcionarios ejemplares, pero son minoría cuando no excepción. En la cárcel se cobra por

todo, se exprime a los presos inmisericordemente. Están en poder de la delincuencia organizada, sean éstos los internos o los funcionarios.

---

#### **EL FONDO DEL PROBLEMA: NEOLIBERALISMO Y POLITIZACIÓN**

El fondo del problema es doble: en parte está anclado en la concepción neoliberal de la sociedad que explica en buena medida por qué hemos llegado a donde estamos y en parte en la gestión política del gobierno actual, que al politizarlo todo, ha añadido más leña al fuego.

Ante todo hay que mencionar que el neoliberalismo, como ideología que penetró en nuestro ambiente en los años ochenta y dictó la política de los gobiernos desde el segundo de Carlos Andrés Pérez, decreta la inexistencia de entidades públicas. Sólo existen individuos y entidades privadas que compiten en el mercado. Si no existe un cuerpo social derivado de poner en común nuestros haberes, si no existen por tanto vínculos obligantes con nadie, el Estado lo único que tiene que hacer es ocuparse de la infraestructura y la seguridad jurídica. Todo lo demás debe ser privatizado. Entre lo privatizado están las áreas de vivienda, esparcimiento y negocio, y por tanto su seguridad. Si los que tienen poder contratan su propia seguridad, la seguridad de los demás se vuelve precaria. Están desprotegidos.

Pero sobre todo, si no tengo vínculos con nadie, si no pertenezco a una ciudad, a un país, a ningún colectivo, el aislamiento se puede convertir fácilmente en roce, disgusto, resentimiento, agresividad.

Si hay que reducir al máximo los impuestos, puesto que vivimos en la sociedad del riesgo, hay pocos recursos para la infraestructura de los pobres, para su educación, salud y seguridad social. Hay pues, una violencia institucional respecto de ellos, que fácilmente puede degenerar en violencia horizontal y agresión social.

Ante un presupuesto escaso, se da el mínimo para la asistencia social, para el sistema penitenciario, incluso para las policías.

Todo esto repercute también en el déficit de ciudadanía. La gente tiende a resolver sus problemas por su cuenta y cuando no puede resolver algo, prefiere aguantárselo antes que hacerse cargo del problema, conversar con los demás, formar estados de opinión, hacerse cargo mancomunadamente de él y presionar también a las autoridades para resolverlo. Es lo que pasa con el problema de la violencia. Sólo en casos muy extremos la gente pone el grito en el cielo, incluso sale a la calle, los medios de comunicación lo airean y el Estado interviene, por lo menos mientras el caso esté en el tapete. Es imprescindible un papel más proactivo de la ciudadanía. Y para esto es imprescindible considerarnos parte unos de otros, del mismo cuerpo social, del mismo país, de la misma humanidad.

Todo esto sucedió hasta principios de este siglo cuando comenzó a subir el petróleo, el Estado empezó a disponer de cuantiosos recursos y los volcó para su proyecto político, apoyado en la atención al pueblo. Sin embargo por una parte este imaginario sigue vigente en gran parte de las clases altas y medias y por otra, el modo como el Estado ha conducido su proyecto no

## El dilema ético del Fiscal

ha ayudado a resolver el problema de seguridad. Vamos a tocar únicamente el problema de las policías.

Hay en el fondo un problema político. El Estado tiene la política de utilizar políticamente a las policías. Eso las corrompe inevitablemente porque las policías están exclusivamente al servicio de la ley y en el fondo de los ciudadanos. Y los ciudadanos son todos iguales ante la ley. Las policías no pueden andar distinguiendo entre los que están con el proceso y los que no están. Y lo mismo, los jueces. Actualmente no es así. Y por eso a cambio de que esté a su servicio, el gobierno tiene que aguantar el que no cumpla con su deber. Peor aún, si arma a grupos de ciudadanos para defender el proceso, si reparte profusamente armas, como lo ha venido haciendo. Si el gobierno no rectifica y decide que los órganos de seguridad son para la seguridad de todos y cada uno de los ciudadanos, independientemente de su preferencia política, incluso para los que están en la lista de Tascón, incluso para los que el gobierno califica de golpistas, no habrá seguridad para nadie.

Si hay esta voluntad política de dedicar la policía a su oficio de dar seguridad a cada ciudadano, costará mucho adecentar y dotar a las policías; pero con el tiempo y la colaboración de toda la ciudadanía, ya que es un tema que incumbe por igual a todos, se pondrán las bases de un saneamiento integral. Sin ella, la labor de la mejor comisión se estrellará ante este fallo de concepción.

Sería más fácil empezar de cero. Pero no es posible. Con voluntad política y colaboración de la ciudadanía, podremos enderezar el rumbo y caminar hacia un estado de derecho.

La revista *SIC* ha manifestado más de una vez su grave preocupación por la institucionalidad venezolana. Y es que el respeto a la igualdad de todos supone el respeto a la institucionalidad, so pena de incurrir en preferencialismos partidistas, nepotistas, personalistas o de cualquier otro tipo. Tal institucionalidad exige el respeto a las reglas y normas que regulan la actuación de los funcionarios públicos.

Para un funcionario público es vital saber diferenciar, entre sus preferencias particulares en el campo personal o político y su función. Tal diferencia se logra al menos, en la medida en que el funcionario respeta las normas que regulan la función que cumple.

Éste es uno de los problemas que en el fondo están en el dilema ético, que, a decir del mismo Fiscal General de la República Isaías Rodríguez, él enfrentó al tener que decidir entre el respeto al secreto de las actas de la investigación, además del secreto a elementos de la vida privada del asesinado sacerdote Jorge Piñango (secretos a los que él tuvo acceso en virtud de su función y cargo como Fiscal General) o enfrentar la matriz de opinión, que a su juicio estaba levantando Monseñor Baltazar Porras y algunos medios de comunicación, que exponían al Estado como responsable último de la muerte del sacerdote en virtud de la situación de inseguridad.

Para cualquier profesional, lo que se conoce de la vida privada de alguien, en virtud del ejercicio profesional, implica éticamente la obligación de guardar un estricto secreto. Esto es así para médicos, psicólogos, abogados, sacerdotes y otras profesiones que tienen que ver con el mundo de las